

CORDOBA, 25 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Diseño Textil III de la Tecnicatura Universitaria en Arte Textil, situación de revista Suplente, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 10 de Mayo de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc elabora Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Diseño Textil III de la Tecnicatura Universitaria en Arte Textil, situación de revista Suplente, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

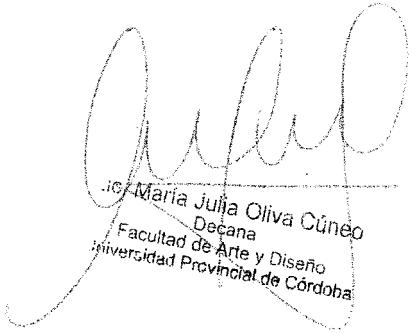
0161

Artículo 1º: *CONVALÍDASE lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Diseño Textil III de la Tecnicatura Universitaria en Arte Textil, situación de revista Suplente, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-*

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-*

RESOLUCIÓN N°

0161


Dra. María Juja Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 10 de Mayo de m2019 se reúne la C.E. de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Docente N° 1: Ana Millia; Docente N° 2: Claudio Montaperto; Docente N° 3: Marcela Catalina Mambrini; los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de:1 (uno) vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Diseño Textil III, Código del espacio curricular / unidad curricular: , carga horaria: 2(dos) horas reloj

Interinas/a término/suplentes: Suplencia licencia por cargo de mayor jerarquía Turno: noche Año: tercero Carrera: Tecnicatura Universitaria en Arte Textil.

Código:Carácter: Fecha de vigencia de la publicación: 15 de Abril de 2019 al 17 de Abril de 2019.

Horario de dictado: Martes de 19:00 hs a 21:00 hs Curso / División: única. Carga horaria: 2 (dos) horas reloj.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1	Pedraza, Candelaria	26.314.175	Profesor Sup. en Artes Visuales. Tecnico con Artes Visuales: orientación Arte Textil. Preceptor y Aux. Docente.
2	Dávila, Verónica Elizabeth	22.375.516	Lic. en Arte y Gestión Cultural. Técnico con Artes Visuales: orientación Arte Textil. Prof. De Cerámica

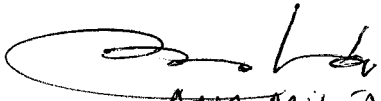
3	Vera, Silvia	16.903.718	Lic. en Pintura
4	Arce Castelo, Josefina	31.997.450	Lic. en Pintura
5	Gauna, Laura Elizabeth	27.361.293	Técnico Sup. en Diseño de Indumentaria y Complementos
6	Gómez Archetti, Deborah Alejandra	34.693.247	Prof. En Artes Visuales

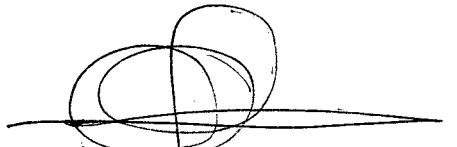
Aspirantes no meritados (en caso de hubiera), se consignará: ninguno.


Apellido y nombre, DNI N°, título y razones que fundamenten lo dictaminado: ninguno.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

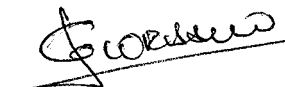
Firma y aclaración de los miembros de la C.E.


ANAMILA
17841396


MONTARETO CLAUDIO
13888081


Marcela C. Hambini
21.900.107

VEEDOR ESTUDIANTIL


20145275
Jordano Lorenza

ANEXO M.: Orden de Mérito

LOCALIDAD: CORDOBA
 PROVINCIA: CORDOBA

FACULTAD: ARTE Y DISEÑO

INSTITUTO:

CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTE TEXTIL

EC/UC **DISEÑO TEXTIL 3** Curso: **TERCERO** Div.: **UNICA** Carácter: Titular Interino Suplente **X**

N° Orden de inscripción	Apellido y Nombre	D.N.I. N°	Titulación	Posgrados Específicos	Postítulos Específicos	Experiencia Laboral específica	Formación Continua	Publicaciones específicas	Investigaciones específicas	Otros Antecedentes relevantes	Artísticas				Total	Ponderación de la propuesta de cátedra y su defensa.	N° de Orden de mérito
											Artes Visuales	Música	Teatro	Danza			
01	Arce Castel, Josefina	31.997.450	50,00												50,00		04
02	Dávila, Verónica Elizabeth	22.375.516	85,00			3,00									88,00		02
03	Gómez Archetti, Deborah Alejandra	34.693.247	25,00												25,00		06
04	Gauna, Laura Elizabeth	27.361.293	10,00			12,00	0,60			16,50					39,10		05

